

FUNDACION REI
NIT. 890.480.381-9

ACTA REUNION ORDINARIA DE ASAMBLEA

En la ciudad de Cartagena, atendiendo la convocatoria realizada por Patricia Galindo Salom, en su condición de Representante Legal, el día 24 de febrero de 2022 a través de los correos electrónicos registrados, se reunieron con el objeto de realizar la Asamblea Ordinaria, el veintitrés (23) de marzo de 2022 a 9:00 am, contando con la participación de algunos miembros de manera presencial y otros virtualmente, A continuación se detalla la lista de asistentes y la modalidad utilizada para su participación:

1. Cristina Samudio – presidente, Presencial.
2. Ileana Stevenson – vicepresidente, Virtual
3. Alicia Eugenia Bozzi - Miembro Principal, Presencial
4. Katia Berrio – Miembro Principal, presencial.
5. Lorena Bravo – Miembro Principal, presencial
6. María del Rosario Salas – Miembro Principal, presencial
7. Martha Lucía Delgado – Miembro Principal, Virtual
8. Rodrigo Salazar – Miembro Principal, virtual

PODERES:

1. Juan Sebastián Rodríguez – Miembro Principal, representado por Cristina Samudio.
2. Padre Atilano Martínez – Miembro Principal, representado por María del Rosario Salas

EXCUSADOS:

1. Jorge Dávila Pestana

INVITADOS ESPECIALES:

1. Álvaro Caraballo, Miembro Honorario
2. María Teresa Trucco de del Castillo, Miembro Honorario
3. Padre Jorge Serrano, Director del Claustro del Convento de San Pedro Claver, Miembro Colaborador.
4. Alberto Samudio Trallero, futuro Miembro Honorario. Asistencia virtual
5. Nicolás Pareja Bermúdez, futuro Miembro Honorario
6. Julio Borelli, futuro Miembro Colaborador. Asistencia virtual.
7. Luis Brochet, futuro Miembro Colaborador
8. Zully Fernández, esposa de Luis Brochet.
9. Carlos Cristmat, Futuro Miembro Colaborador en representación de Esenttia.
10. Susana del Castillo Trucco.
11. Anny Parodi, futura Miembro Colaborador
12. Félix Rodríguez – Revisor Fiscal

DESARROLLO

1. **PALABRAS DE BIENVENIDA**, Realizó la apertura del evento la Sra. Cristina Samudio, como presidente de la Junta, con sus palabras de bienvenida. (se incluyen como anexo No.1 de esta acta)
2. **VERIFICACIÓN DEL QUORUM**
Se contó con la participación de diez (10) Asambleístas, de los cuales cinco (5) participaron de manera presencial, tres (3) de forma virtual y se recibieron (2) poderes, que suman un total de diez (10) cupos que asciende a un 91% de asistencia que permite deliberar y tomar decisiones.
3. **ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.**
Se designó como PRESIDENTE de la reunión a Cristina Samudio y como SECRETARIA a Patricia Galindo Salom, identificadas como aparecen al pie de sus firmas.
4. **ELECCIÓN DE COMISIÓN PARA APROBACIÓN DEL ACTA.**
Se postularon y fueron elegidas Ileana Stevenson y a María del Rosario Salas en la comisión encargada de aprobar el acta de esta asamblea.
5. **LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA DE LA REUNIÓN.** En vista que la agenda propuesta tuvo modificaciones con relación a la remitida el día de la convocatoria, se dio lectura de la misma sometándose a consideración de los presentes y fue aceptada. Quedando como definitiva la siguiente:
 1. Palabras de Bienvenida
 2. Verificación del quórum
 3. Elección de Presidente y Secretario de la Reunión
 4. Elección de la Comisión para aprobación del acta
 5. Lectura y aprobación de la agenda de la reunión.
 6. Presentación del Informe de Gestión 2021
 7. Presentación y aprobación de estados financieros a diciembre del 2021
 8. Autorización par actualizar el Régimen Tributario Especial (RTE)
 9. Aclaraciones
 10. Solicitud de autorización distribución de excedentes
 11. Presentación de proyecciones 2022
 12. Presentación y aprobación del presupuesto 2022
 13. Informe de Revisión fiscal
 14. Elección /reelección de Revisor Fiscal y su suplente
 15. Presentación de candidata a integrar la junta directiva
 16. Elección de miembros de junta 2022-2023
 17. Entrega de nombramientos de miembros honorarios y colaboradores
 18. Proposiciones y varios

6. PRESENTACION DEL INFORME DE GESTION 2021

La directora ejecutiva saluda a los asistentes, e inicia su intervención mencionando la actualización del ejercicio de planeación estratégica que realizaron en conjunto con los miembros de junta, con el apoyo del asesor externo Juan Carlos Robledo; hace mención del resultado del diagnóstico del Sistema de Gestión de Calidad de la Fundación REI, realizado con el apoyo de la asesora externa Jasmin Herrera, y el equipo de colaboradores de la fundación, proyectando el cronograma de actividades propuesto con el fin de solicitar la visita de certificación a mediados del mes de junio del presente año;

Introduce el informe del área social con la presentación de un listado de los beneficiarios de las 13 sillas de ruedas donadas en el año, gracias al apoyo del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), de Sharing for Kids y de particulares.

6.1 El informe del **ÁREA SOCIAL** preparado por la Jefe (e) del área Social, Natali Matallana. Resaltó el desarrollo del proyecto “El Cambio Empieza por Mi Familia” a través del cual se beneficiaron a 30 mujeres cuidadoras de personas con discapacidad, impartiendo formación en panadería, emprendimiento y apoyo psicosocial. Se realizó gracias a la donación de la Fundación Bolívar Davivienda y la empresa Harina Tres Castillos.

✓ Con el apoyo de Mexichem Resinas Colombia, se logró sacar adelante el proyecto, “Porque tu Familia Nos Importa”, a través del cual se recibió una donación para la inversión en temas de bioseguridad. Adicionalmente aportaron 146 vacunas contra el Covid-19 beneficiando a padres, madres y cuidadores de la unidad de formación; a pacientes y familiares de la IPS; a vecinos de la comunidad; a familiares de los colaboradores; a practicantes REI y a colaboradores de la fundación.

✓ Con el Instituto Distrital de Deporte y Recreación IDER se adelantaron jornadas recreativas y deportivas tanto para los alumnos, como para los colaboradores de la fundación REI.

✓ Con la Fundación Encausa y Alcaldía local 2, se consiguió la participación en actividades recreativas de 30 niños del colegio y material pedagógico de apoyo para su proceso de rehabilitación;

✓ Con la Universidad Rafael Núñez, 30 familias participaron de brigadas jurídicas gratuitas y 5 de un curso de emprendimiento.

✓ Con la Gobernación de Bolívar, se participó en un taller formativo y donaron 36 pares de zapatos para niños del colegio.

✓ Con el Proyecto de Mincultura, se logró la formación de 25 personas con discapacidad, en la elaboración de gaitas; beneficiándose egresados de la unidad de formación y pacientes de la IPS.

✓ Del Programa Con Sentidos TICS del Ministerio de las tecnologías y comunicaciones, se consiguió la participación de 17 niños del colegio.

✓ De Fedegan, se recibieron y fueron repartidas entre los estudiantes del colegio y algunos pacientes de la IPS, 1.076 litros de leche líquida y 1008 litros de leche en polvo

- ✓ De la Arquidiócesis de Cartagena, se recibió la donación de 250 mercados, repartidos entre familias del colegio y pacientes de la IPS.
- ✓ En navidad se repartieron gracias al apoyo de empresas del sector privado y de donantes particulares, entre los estudiantes del colegio, los estudiante de Tierra Baja, los alumnos del proyecto de Ararca y los hijos de los colaboradores de la fundación REI; 416 regalos, 112 pares de zapatos y 20 entradas a cine.

6.2 La presentación de la **UNIDAD DE FORMACIÓN** estuvo a cargo de la Rectora, Vilma Barrios; realzando principalmente, la ampliación de la cobertura del contrato con la Secretaría de Planeación Distrital que pasó de 314 estudiantes a 331; adicionalmente se contó con 34 estudiantes particulares apoyados con el Plan Padrino académico, donación realizada por diversas empresas y particulares. Cerrando el año académico con un total de 365 alumnos en los diferentes niveles. Destacó la intervención integral (pedagógica + salud + social) realizada en el municipio de Ararca, de 25 estudiantes, todos con algún tipo de discapacidad, apoyada por la Fundación Puerto Bahía y por Esenttia.

Hizo referencia a la participación en actividades extracurriculares como fueron la representación de 5 estudiantes en el Festival de Teatro de la Fundación Aluna; y de 10 estudiantes en la carrera 5 K (virtual) organizada por Comfenalco.

Se refirió a la gestión realizada ante el Ministerio de Educación en Bogotá, en conjunto con la dirección ejecutiva, para buscar solución al inconveniente del desmonte de las pruebas saber del ICFES del 2017 de nuestros alumnos, requisito para reingresar al banco de oferentes de la Alcaldía de Cartagena.

Adicionalmente comentó la radicación de la solicitud ante la Secretaría de Educación de nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI) para obtener la ampliación de la cobertura académica que nos permitirá pasar de ofertar únicamente Preescolar y básica primaria, para poder ofrecer secundaria y educación media. (desde grado 6 a grado 11).

6.3 Rosiris Barrios, Coordinadora de la IPS, presenta el informe de la **UNIDAD DE SALUD**, ella resaltó el logro conseguido con la Mutual Ser, de permitirnos cargar las solicitudes de citas de los pacientes, directamente por nuestra fundación, reflejándose en una mejor atención para los usuarios.

También destacó el incremento de la producción del laboratorio ortopédico, dando cumplimiento al proceso represado en el 2020.

Se refirió a los convenios con la Universidad San Buenaventura que nos permitió recibir estudiantes en prácticas de fisioterapia, fonoaudiología, y a su vez, mejorar la atención en esas áreas. Del convenio del Tecnológico Comfenalco mencionó el aporte de 8 profesionales psicólogos que nos apoyaron para el Programa de Promoción y Prevención (P y P) y la línea integral de atención.

Recalcó la certificación del talento humano, de acuerdo a las exigencias de la ley 3100 de 2019, (a través de la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de las IPS y la habilitación de servicios de salud) capacitación recibida por la Secretaría de Salud de Bogotá y de la Universidad de los Andes. A su vez, ellos se capacitaron para habilitar a la fundación REI como unidad certificadora en discapacidad.

La directora se refirió de manera breve a la gestión de proyectos y del área de administración, que fueron fundamentales en la consecución de los resultados, porque a través del Estudio del Impacto del COVID-19 en la población de las personas con discapacidad, proyecto apoyado por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, JICA, no solo se obtuvieron los recursos económicos para ejecutarlo, sino que se identificó una forma de mitigar el impacto socioeconómico que esa comunidad sufrió, a través de la donación de 1.500 mercados a los beneficiarios; así también, se logró realizar una hoja de ruta para atender en la IPS a ese 26% de los 300 encuestados que presentaron un nivel severo de estrés, y el 34% que manifestaron un nivel extremadamente severo de ansiedad, y la atención de ese 34% de los encuestados que manifestaron un nivel de depresión moderada, ocasionada principalmente por el confinamiento y por toda la imposibilidad de generar los medios económicos para que la familia obtuviera al menos una comida al día.

7. PRESENTACION Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2021.

Fueron presentados por Rosario González, contadora de la fundación, los siguientes estados financieros, que se anexan al acta (Anexo No. 2)

7.1 EJECUCION PRESUPUESTAL

FUNDACION REI				
EJECUCION PRESUPUESTAL A DICIEMBRE 31 DE 2021				
RUBROS	PRESUPUESTO 2021	EJECUCION A DICIEMBRE	SALDO POR EJECUTAR	% EJEC
INGRESOS				
UNIDAD EDUCATIVA	411.856.002	477.548.852	-65.692.850	116%
RBC- TRABAJO SOCIAL	259.000.000	0	259.000.000	
FISIOTERAPIA	68.505.500	58.815.233	9.690.267	86%
FONOAUDIOLOGIA Y AUDIOLOGIA	34.423.571	51.220.465	-16.796.894	149%
TERAPIA OCUPACIONAL	29.056.331	55.946.810	-26.890.479	193%
PSICOLOGIA	59.652.861	49.887.890	9.764.971	84%
FISIATRIA	7.458.569	9.432.062	-1.973.493	
UNIDAD DE APARATOS ORTOPEDICOS	807.629.542	602.603.242	205.026.300	75%
VENTAS DIVERSAS		8.353.758	-8.353.758	
OTROS INGRESOS	52.833.040	104.190.970	-51.357.930	197%
TOTAL INGRESOS	1.730.415.416	1.417.999.282	312.416.134	82%
GASTOS				
GASTOS DEL PERSONAL	847.585.213	657.123.209	190.462.004	78%
GASTOS SERVICIOS PROFESIONALES	168.777.358	185.063.839	-16.286.481	110%
SERVICIOS GENERALES	99.823.487	44.154.945	55.668.542	44%
IMPUESTOS	13.544.988	13.776.000	-231.012	102%
SEGUROS Y POLIZAS	15.327.724	3.470.609	11.857.115	23%
SERVICIOS PUBLICOS	71.073.500	35.783.646	35.289.854	50%
COMPRAS Y SUMINISTROS	320.130.652	239.587.553	80.543.099	75%
GASTOS DIVERSOS	125.335.059	228.547.625	-103.212.566	182%
GASTOS FINANCIEROS	10.500.000	9.300.636	1.199.364	89%
TOTAL GASTOS	1.672.097.982	1.416.808.062	255.289.920	85%
TOTAL EXCEDENTES O DEFICIT SIN PROYECTOS				
	58.317.434	1.191.220	57.126.214	2%
INGRESOS PROYECTOS				
	0	129.786.918		
GASTOS PROYECTOS				
	0	63.931.382		
TOTAL EXCEDENTES O DEFICIT DE PROYECTOS				
		65.855.536	-65.855.536	
EXCEDENTE/DEFICIT DEL EJERCICIO				
	58.317.434	67.046.756	-8.729.322	115%

Reflejando ingresos operacionales correspondientes a \$1.417.999.282,00; unos gastos operacionales de \$1.416.808.062,00 arrojando un excedente de \$1.191.220,00; y unos ingresos por proyectos equivalentes a \$129.786.918 y unos

gastos por proyectos de \$63.931.382 para unos excedentes de \$65.855.536 y unos excedentes totales de \$67.046.756

7.2 ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Que permiten visualizar de una manera rápida los resultados comparativos entre el año inmediatamente anterior y el 2021.

FUNDACIÓN REI PARA LA REHABILITACION INTEGRAL IPS
 NIT: 890.480.381 - 9
 ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (En pesos colombianos)

			VARIACIONES	
	2021	2020	ABSOLUTA	RELATIVA
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 1,539,942,142	\$ 818,178,781	\$ 721,763,361	88.22%
Costo de operación	-1,089,577,293	-843,015,460	-246,561,833	29.25%
Gastos de operación	-298,861,515	-271,563,254	-27,298,262	10.05%
RESULTADO OPERACIONAL	\$ 151,503,334	\$ -296,399,932	\$ 447,903,266	-151.11%
Otros ingresos	7,844,058	99,498,100	-91,654,042	-92.12%
Otros gastos	-92,300,636	-7,241,882	-85,058,754	1174.54%
Gastos de intereses	0	-77,256	77,256	-100.00%
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 67,046,755.80	\$ -204,220,970	\$ 271,267,725	-132.83%

7.3 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (ACTIVOS) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

FUNDACIÓN REI PARA LA REHABILITACION INTEGRAL IPS
 NIT: 890.480.381 - 9
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (En pesos colombianos)

ACTIVOS			VARIACIONES	
	2021	2020	ABSOLUTA	RELATIVA
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo y equivalente de efectivo	\$ 13,295,380	\$ 102,923,556	\$ -89,628,176	-87.08%
DEUDORES				
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	232,903,495	46,843,209	186,060,286	397.20%
Deterioro de Cartera	-23,424,889	-377,730	-23,047,159	6101.49%
TOTAL DEUDORES	\$ 209,478,606	\$ 46,465,479	\$ 163,013,127	350.83%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 222,773,986	\$ 149,389,035	\$ 73,384,951	49.12%
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Propiedades, planta y equipo	\$ 1,054,102,446	\$ 1,092,284,450	\$ -38,182,004	-3.50%
TOTAL ACTIVOS	\$ 1,276,876,432	\$ 1,241,673,485	\$ 35,202,947	2.84%

7.4 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (PASIVO Y PATRIMONIO) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

PASIVOS Y PATRIMONIO	2021	2020	VARIACIONES	
			ABSOLUTA	RELATIVA
PASIVOS CORRIENTES:				
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	\$ 134,349,271	\$ 194,430,894	\$ -60,081,623	-30.90%
Obligaciones Laborales y provisiones	105,274,256	49,239,098	56,035,158	113.80%
Ingresos recibidos por anticipado	0	22,400,000	-22,400,000	-100.00%
Otros pasivos Nota.10	27,973,206	33,370,550	-5,397,344	-16.17%
TOTAL PASIVOS	\$ 267,596,733	\$ 299,440,542	\$ -31,843,809	-10.63%
PATRIMONIO				
Donaciones	\$ 154,547,933	\$ 154,547,933	\$ 0	0.00%
Resultado del ejercicio	67,046,756	-204,220,970	271,267,725	-132.83%
Excedentes acumulados	1,403,405,515	1,607,626,485	-204,220,970	-12.70%
Déficit Adopción NIIF	-615,720,505	-615,720,505	0	0.00%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 1,009,279,699	\$ 942,232,943	\$ 67,046,756	7.12%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	\$ 1,276,876,432	\$ 1,241,673,485	\$ 35,202,947	2.84%

7.5 ESTADO DE UNIDADES COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2021

FUNDACION REI ESTADO POR UNIDADES COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2021

UNIDADES	INGRESOS 2021	INGRESOS 2020	VARIACION ABSOLUTA
ADMINISTRACION	101.878.028	120.316.065	18.438.037
UNIDAD EDUCATIVA	496.127.218	393.174.510	-102.952.708
UNIDAD SOCIAL	43.656.666	0	-43.656.666
AREA SALUD	906.124.288	404.186.306	-501.937.982
TOTAL INGRESOS	1.547.786.200	917.676.881	-630.109.319

UNIDADES	COSTOS 2021	COSTOS 2020	VARIACION ABSOLUTA
ADMINISTRACION	391.162.151	278.882.391	-112.279.760
UNIDAD EDUCATIVA	354.966.380	355.147.386	181.006
UNIDAD SOCIAL	35.477.656	0	-35.477.656
AREA SALUD	699.133.257	487.868.074	-211.265.183
TOTAL COSTOS	1.480.739.444	1.121.897.851	-358.841.593

EXCEDENTE/DEFICIT DEL EJERCICIO	67.046.756	-204.220.970	-271.267.726
--	-------------------	---------------------	---------------------

El señor Álvaro Caraballo, miembro Honorario, preguntó si la provisión de recursos por el proceso jurídico que está en curso, se encuentra reflejado en los pasivos. Y la Sra. González respondió en forma afirmativa, y ese tema se amplió en la intervención del Revisor Fiscal.

8. AUTORIZACION PARA ACTUALIZAR EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL (RTE)

Que es el que otorga a las entidades sin ánimo de lucro la posibilidad de obtener beneficios tributarios. La directora solicitó autorización a la asamblea y fue aprobada, para actualizar la calificación del Régimen Tributario Especial (RTE)

9. ACLARACIONES

Se manifestó que de acuerdo con la ley 1819 del 2016, el decreto 2150 del 2017 y las normas que regulan la organización, que:

- ✓ El Objeto social principal corresponde a las actividades meritorias enumeradas en el artículo 359 del Estatuto Tributario
- ✓ Los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad y no generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- ✓ Se identificaron los cargos directivos de la entidad, entendidos como aquellos que ejercen y toman decisiones respecto del desarrollo del objeto social en forma directa e indirecta, de las actividades meritorias del interés general y el acceso a la comunidad.
- ✓ La Asamblea autorizó al Representante Legal a calificar, actualizar el Régimen Tributario Especial.
- ✓ Sus excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente, durante su existencia, ni en su disolución y liquidación

10. SOLICITUD DE AUTORIZACION DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Se proyectó la propuesta de aplicación de excedentes comentando que en cumplimiento con lo establecido en los estatutos de la fundación y en concordancia con lo estipulado en el artículo 1.2.1.5.1.27 del decreto 1625 del de 2016, se solicitó a la asamblea de miembros su aprobación para trasladar el excedente del año 2021, a excedentes acumulados para la ejecución de los programas y proyectos de beneficio social, de la siguiente forma

***EXCEDENTE DEL AÑO 2021.....\$ 67.046.756**

Se trasladarán a:

***Excedentes acumulados para proyectos/programas sociales.....(\$ 67.046.756)**

Quedando en cero (0) el total de excedentes del año 2021

Adicionalmente a lo anterior, la Directora Ejecutiva de la Fundación pidió autorización a la Asamblea para invertir dicho excedente en los siguientes proyectos de desarrollo social de la Fundación a ejecutarse en el año 2022:

NOMBRE PROYECTO	VALOR A EJECUTAR	AÑO EJECUCION
El cambio comienza por mi Familia	\$19.750.300	2022
Promoción de la Educación Inclusiva e inclusión Social en ARARCA: una Propuesta Integral con Impacto Comunitario	\$32.972.319	2022
Desarrollo de acciones en la prevención del COVID 19	\$13.132.917	2022
Proyectos Sociales - Varios	\$1.191.220	2022
TOTAL	67.046.756	

11. PRESENTACION DE PROYECCIONES 2022

Se proyectaron las proyecciones y las estrategias por cada una de las unidades productivas, que servirán de soporte para la ejecución del presupuesto, a saber:

- 11.1 UNIDAD DE FORMACIÓN**, registró una meta de doscientos cincuenta millones de pesos \$250.000.000, que se pretenden conseguir a través de la promoción de matrículas particulares, y de un incremento del Plan Padrino; a su vez con la presentación de proyectos a Mexichem y Argos, para la atención integral de niños de los barrios de influencia como son Pasacaballos, y Membrillal ; la presentación de un proyecto a la Fundación dones de la Misericordia, para alfabetizar 30 niños, ubicados en Turbaco; La presentación de un proyecto a la Fundación Hernán Echavarría y Fundación Mario Santodomingo, para atender integralmente a 25 niños de Barú, Santana y Ararca; y la propuesta de alianza para la formación docente en el manejo de estudiantes con discapacidad a los colegio ASPAEN;
- 11.2** Para la **UNIDAD DE SALUD**, se acordó una meta de un mil millones de pesos (\$1.000.000.000.) y se conseguirán a través de la proyección en la ampliación de servicios de la IPS (Audiometría, optometría, hidroterapia, audiología, logoterapia), así como la programación y venta de audífonos; a su vez, se presentará una propuesta a la Nueva EPS para ampliar la cobertura de atención a niños en las edades de 0 a 5 años y a adultos mayores de 60 a 90 años; se gestionará también la ampliación de convenios con EPS, (Famisanar); nos prepararemos para la visita de recertificación del Laboratorio Ortoprotésico; y para el inicio de emisión de los certificados de discapacidad.
- 11.3** Para la **UNIDAD SOCIAL**, se estimaron ingresos que ascienden a doscientos cincuenta millones de pesos (\$250.000.000) que se obtendrán con la presentación de proyectos sociales
- 11.4** Para el área de **PROYECTOS** se propuso una meta de quinientos millones de pesos (\$500.000.000);

El valor total de la meta asciende a dos mil millones de pesos (\$2.000.000.000) que representarían un incremento del 12% con relación al año anterior, cumpliendo de esa manera la meta propuesta en el ejercicio de planeación estratégica de un incremento de cada una de las unidades productivas de al menos el 1,5%. El otro gran proyecto en el que se estará trabajando es el de la creación del Instituto para

el Trabajo y el Desarrollo Humano Fundación REI, para lo cual se aprobó la realización de un estudio de mercados que permita identificar los cursos a ofertar y el público objetivo del mismo. Existe un cronograma del mismo que permitirá realizar seguimiento a en detalle para conseguir esta meta. Se prevé radicar la solicitud a la Secretaría de Educación en Enero de 2023.

12. PRESENTACION Y APROBACION DEL PRESUPUESTO 2022

RESUMEN PRESUPUESTO AÑO 2022

RUBROS	EJECUTADO A DICIEMBRE 31 DE 2021	% EJEC	PRESUPUESTO 2022	VAR EJEC 2021 EJEC PPTO 2022	VARIACION PPTO 2022-2021
INGRESOS	1.547.786.200	89%	1.936.524.578	25%	12%
GASTOS					
PERSONAL	661.728.143	78%	512.565.339	-23%	-40%
SERVICIOS PROFESIONALES	195.908.589	116%	233.142.633	19%	38%
SERVICIOS GENERALES	44.154.945	44%	12.015.742	-73%	-88%
IMPUESTOS	13.776.000	102%	1.902.416	-86%	-86%
SEGUROS	4.318.606	28%	8.855.476	105%	-42%
SERVICIOS PUBLICOS	35.783.646	50%	59.202.303	65%	-17%
COMPRAS Y SUMINISTROS	239.587.553	75%	286.863.461	20%	-10%
DIVERSOS	193.181.326	154%	588.264.597	205%	369%
FINANCIEROS	9.300.636	89%	9.000.000	-3%	-14%
TOTAL GASTOS	1.397.739.444	736%	1.711.811.967	22%	2%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	150.046.756	-647%	224.712.611	50%	285%

Como se mencionó en el punto anterior, la proyección de ingresos en el año es de dos mil millones de pesos y se estimó un incremento en los gastos del 22% con relación a lo ejecutado en el 2021. Con miras a obtener un excedente del ejercicio aproximado de Doscientos veinticinco millones de pesos \$225.000.000.

13. INFORME DE REVISOR FISCAL

Felix Rodríguez inició su intervención emitiendo una opinión favorable. Comentó que la fundación ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones reglamentarias, de la asamblea de miembros y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes. Destacó el cumplimiento de la fundación en materia de la seguridad social, que ha cumplido oportunamente con las obligaciones, encontrándose a paz y salvo con el pago de las mismas; con las obligaciones fiscales y con la normatividad de propiedad intelectual y derechos de autor, conforme con la ley 603 de 2000. Ratificó que el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes. Se adjunta el informe completo, que corresponde al Anexo No. 3.

14. ELECCION/REELECCION DE REVISOR FISCAL Y SUPLENTE.

La directora presentó a consideración de los asambleístas y fue aceptada, la continuación del señor Félix Rodríguez como Revisor fiscal principal, y de Gonzalo González como suplente, para el período 2022-2023. Los honorarios acordados para la revisoría fiscal ascienden a 1,5 Salarios Mínimos Legales, que corresponden a \$1.500.000,00, manteniendo el ingreso en salarios mínimos que traía desde el año anterior.

15. PRESENTACION DE CANDIDATA A INTEGRAR LA JUNTA DIRECTIVA,

Se dio lectura de la hoja de vida de la Sra. Roxana Segovia, candidata a integrar la Junta Directiva para el período 2022-2023; resaltando sus logros en el área de educación. (se anexó una reseña de su hoja de vida, y copia de la carta de aceptación de la señora Segovia.) Anexos 4 y 5.

16. ELECCION DE MIEMBROS DE JUNTA 2023

Se postularon, fueron elegidas/reelegidas y aceptaron su encargo las siguientes personas para hacer parte de la junta 2022-2023.

- Alicia Eugenia Bozzi
- Padre Atilano Martínez
- Cristina Samudio
- Ileana Stevenson
- Juan Sebastián Rodríguez
- Katia Berrio
- Lorena Bravo
- María del Rosario Salas
- Martha Delgado
- Rodrigo Salazar
- Roxana Segovia

17. ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS DE MIEMBROS HONORARIOS Y COLABORADORES

17.1 MIEMBROS HONORARIOS: Se dio lectura de las resoluciones No. 2022-001; 2022-002; 2022-003; 2022-004; 2022-005 y 2022-006 correspondientes al nombramiento de los nuevos Miembros Honorarios de la fundación correspondientes a María Teresa Trucco de del Castillo; Álvaro Caraballo; Alberto Samudio Trallero; Jorge Dávila Pestana; Nicolás Pareja Bermúdez y Patricia Martínez Barrios. A quienes se les entregó una placa.

17.2 MIEMBROS COLABORADORES: Se dio lectura de los nombramientos a lo Miembros Colaboradores Antiguos, haciéndoles entrega de una distinción a las siguientes personas: Vanessa Mendoza en representación de Harinas 3 Castillos; Carlos Crismatt, en representación de Esenttia; Alejandra Espinosa, en representación de Colectivo Traso; Cristina Bustillo, en representación de la Fundación Puerto Bahía; Berik Wick, en representación de Friends for Colombia; Gisell Cervantes, en representación de Corteva; Augusto Beltrán, en representación de Fedegan; Sandra Suárez, en representación de Mexichem Resinas Colombia; Loredana Thiriez en representación de Etec, la cual fue

entregada a su hijo Max Thiriez; Jesús García, en representación de Acuacar; Stella de Restrepo en representación de Coacosta; Padre Jorge Serrano, en representación del Claustro del Convento de San Pedro Claver; y a Sofía de Borelly, en representación de los esposos Borelly.

También se entregaron reconocimientos a los siguientes Nuevos Miembros Colaboradores: Por el sector educación a Luis Brochet; Por el sector social, a Gladys Avendaño de Amín; y por el sector Salud a José Durazo; Anny Parodi y David Bermúdez.

Finalmente se dio lectura de las MENCIONES ESPECIALES destinadas a todas las personas/empresas relacionadas más adelante, que se encuentran apoyando el Plan Padrino este año, las cuales se les enviará a sus domicilios, debido a los protocolos de bioseguridad por el covid-19.

1. Alba Meléndez Villacob
2. Alberto Consuegra
3. Alejandra Pérez
4. Alfonso Salas
5. Alfredo Orozco
6. Alicia E. Bozzi
7. Almacenes B Y C-Susy Bermúdez
8. Amparo Álvarez
9. Ana Patricia López
10. Ana Sofía Succar- Fj Rumie & Cia Sas
11. Annie Varela
12. Athala Iguarán Linero
13. Bryan Ramírez Galindo
14. Capitán Jorge Vargas
15. Carolina Del Castillo Bravo
16. Catalina Gerlein
17. María Del Rosario Salas
18. Claudia Hoyos
19. Cristina Samudio
20. EDS Ceballos
21. Etec – Loredana Thiriez
22. Eduardo Arango
23. Giannina Guerrero
24. Giselle Vivo De Herrón
25. Holdan Delgado Y Lucia Olier
26. Hugo Galindo Salom
27. Isabel Cristina Pacheco
28. José Gregorio Herrera Torres

29. Jualge S.A.S
30. Juanita Del Castillo Cabrales
31. Juliana Vélez
32. Katia Berrio - Señoras Capuccinas
33. Luz Helena Del Castillo
34. Magaly Sánchez De Barbosa
35. Manuel Yesid -Fabián Arango
36. Jairo Duque Y Martha Delgado
37. María Andrea Pinto Gómez
38. María Carolina Cáceres
39. María Cecilia Jaimes
40. María Del Rosario Salas
41. María Guadalupe Vélez y Marta Salas;
Patricia Aldana de Lequerica; Olga
Vásquez; Laila Spicker; Johana
Mayarino; Juliana Ramos;
42. María Paulina Lleras
43. María Teresa Del Castillo
44. Mary Vergara
45. Milena Espitia
46. Patricia Collins
47. Promidel
48. Puerto De Cartagena
49. Rafael Del Castillo
50. Ramón Ramírez Y Patricia Galindo S
51. Ricardo Abisambra
52. Sandra Suarez
53. Sergio Vélez
54. SES S.A.S -Frank Varela Y Patricia
Payares
55. Smart Info – Héctor Díaz
56. Sofía Camacho
57. Stefany Moreno
58. Stephanie Ramírez Galindo

18. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Habiendo agotado todos los temas, siendo las 11:30am del 23 de marzo de 2022, se dio por concluida la asamblea ordinaria.

Para constancia firman la Presidente y la Secretaria respectivamente.



CRISTINA SAMUDIO COVO
Presidente
C.C. 45.691.354

PATRICIA GALINDO SALOM
Secretaria
C.C.45.478.378

Representantes del comité de aprobación del acta



ILEANA STEVENSON
C.C. 45.514.326

MARIA DEL ROSARIO SALAS
C.C.45.477.395